

INFORME MES DE SEPTIEMBRE
SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FET COVID AÑO 2021
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO

Este documento describe la ejecución de los recursos asignados desde el fondo de emergencia transitorio COVID-19, creado por la Ley N°21.288.

1. Recursos devengados. (Decreto de Hda. N° 43 de 13.01.21, Aprueba Reglamento Fondo FET COVID-19, artículo 11)

Subtítulo	Medida financiada	Monto asignado (Miles \$)	Objetivos generales perseguidos	Transferencias efectuadas	Saldo efectivo
21	Gastos en Personal	\$ 66.000	Elaboración de cartera de proyectos de infraestructura	\$ 5.814	\$ 34.805
22	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 480.000	Reparación y mantención de instalaciones de los establecimientos educacionales	\$ 23.226	\$ 418.649
22	Materiales de Uso o Consumo	\$ 50.000	Materiales de ferretería para mantenimiento de infraestructura	\$ 7.224	\$ 37.632
31	Proyectos de Inversión	\$903.522	Mejorar las condiciones físicas de los establecimientos educacionales	\$18.507	\$885.015

2. Información sobre iniciativa. (Decreto de Hda. N° 43 de 13.01.21, Aprueba Reglamento Fondo FET COVID-19, artículo 11)

Subtítulo	Acción o iniciativa	Metodología de elección beneficiarios	Montos asignados (Miles\$)
21	Contratación de Personal	Necesidades urgentes de los establecimientos en base a visitas de inspección.	\$66.000
22	Mantenimiento y Reparaciones	Necesidades urgentes de los establecimientos en base a visitas de inspección.	\$ 480.000
22	Materiales de ferretería	Necesidades urgentes de los establecimientos en base a visitas de inspección.	\$ 50.000
31	Ejecución de obras de infraestructura	Necesidades urgentes de los establecimientos en base a visitas de inspección.	\$903.522

En virtud de la tabla anterior, y cuando corresponda, desagregar los datos informados de acuerdo con lo solicitado en la siguiente tabla:

Nombre iniciativa/acción	Características				
	Geográficas	Etarias	Género	Sector productivo de la empresa	Personas beneficiadas
Contratación de Personal	Arica	Ed. Preescolar, Básica y Media	Mixto	Educación	4.000 estudiantes
Mantenimiento y Reparaciones	Arica, Camarones, Putre, Gral. Lagos	Ed. Preescolar, Básica y Media	Mixto	Educación	18.000 estudiantes
Materiales de ferretería	Arica, Camarones, Putre, Gral. Lagos	Ed. Preescolar, Básica y Media	Mixto	Educación	18.000 estudiantes
Ejecución de obras de infraestructura	Arica	Ed. Preescolar, Básica, Media y Adultos	Mixto	Educación	1.600 estudiantes

3. Ejecución de recursos asignados desde Fondo FET COVID-19. (Decreto de Hda. N° 43 de 13.01.21, Aprueba Reglamento Fondo FET COVID-19, artículo 11)

La información presentada en este informe (punto I al IV), deberá ser publicada en el sitio web respectivo del organismo. La referida publicación deberá efectuarse en un lugar destacado, y deberá actualizarse mensualmente.

Publicado en sitio web institucional - Gobierno transparente, en su numeral onceavo:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AJ023>

4. Copia de los decretos y resoluciones dictados para la implementación de las acciones financiadas por el fondo. (Of.Ord.N°82 Hda. 19.01.21, informa instrucciones FET Covid-19, punto 2.2.6)

Publicado en Gobierno transparente, en su numeral onceavo:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AJ023>

I. INFORME EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

Describe la ejecución y el estado de avance de los proyectos individualizados.

1. Proyectos de inversiones públicas, incluidos los proyectos que han sido concesionados.

Se indicará Mensualmente nómina de proyectos, con indicación de la fecha de inicio de las obras, los plazos para su ejecución y la totalidad de los montos comprendidos en las inversiones o concesiones de que se trate, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado cada una de las precitadas variables. **(Decreto de Hda. N° 43 de 13.01.21, Aprueba Reglamento Fondo FET COVID-19, artículo 13.) (Ley de Presupuestos N°21.289, Art. 14.17)**

Proyecto	Plazo de ejecución	Valor Adjudicado (Miles \$)	Modificaciones	Monto Transferido	Saldo (Miles\$)
Conservación escuela Regimiento Rancagua, Arica.	120	\$436.710	Sin modificaciones	0	\$436.710
Conservación Liceo Jovina Naranjo Fernández, Arica.	120	\$384.843	Sin modificaciones	0	\$384.843
Conservación Aulas Escuela Pedro Gutiérrez Torres, Arica.	90	\$ 81.969	Sin modificaciones	\$18.507	\$ 63.462

2. Proyectos de inversión incluidos en la tramitación de la ley.

Mensualmente se deberá informar una actualización de los proyectos de inversión indicados en el informe entregado en enero, según lo solicitado en la ley de presupuestos N°21.289, Art. 32, que señalaba lo siguiente:

Los Ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales deberán enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar en el mes de enero, una nómina con los proyectos de inversión incluidos en la tramitación de esta ley. Esa nómina contendrá el nombre, localización por comuna y región, estado, fecha de ejecución e inversión estimada total y de cada una de las etapas que conforman el proyecto, y precisará específicamente las obras y recursos que se ejecutarán durante 2021. Deberá distinguirse aquellos financiados con fondos sectoriales de los financiados con cargo a los recursos contemplados en la Ley que crea el Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19. Asimismo, **a partir de febrero, deberán enviar mensualmente un informe de actualización que contenga respecto de cada uno de ellos, su estado de avance y la inversión materializada durante el año 2021.**

Proyecto	Estado de avance	Monto Total	Monto transferido
Conservación escuela Regimiento Rancagua, Arica.	Adjudicada	\$436.710	0
Conservación Liceo Jovina Naranjo Fernández, Arica.	En ejecución	\$384.843	0
Conservación Aulas Escuela Pedro Gutiérrez Torres, Arica.	En ejecución	\$ 81.969	\$18.507

**READJUDICA LOS ÍTEM N°s 1 Y 2,
LICITACIÓN PÚBLICA ID 1184413-3-LE21
“SERVICIO DE AITO PARA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
DEL SLEP CHINCHORRO PARA EL AÑO
2021”.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 006529

Arica, 10 AGO 2021

VISTOS:

La Ley 21.289, de Presupuesto para el Sector Público para el año 2021; la ley 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. N°1/19.653, de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo establecido en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en la Ley N°21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública; la Resolución N°7 y Resolución N°8, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el Decreto N°72, de fecha 19 de Junio de 2018, del Ministerio de Educación, que fija entre otras materias, la fecha de inicio de funciones del servicio Local de Educación Pública Chinchorro y su ámbito de competencia territorial en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos; el Decreto Supremo N°11, de 2021, del Ministerio de Educación, que establece orden de subrogación del cargo de Director Ejecutivo de los Servicios Locales de Educación Pública que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Resolución Exenta N° 4450, de fecha 02 de junio de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, se aprobaron bases de licitación ID N° 1184413-3-LE21 “SERVICIO DE AITO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP CHINCHORRO PARA EL AÑO 2021”.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 5659, de fecha 09 de julio de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, se adjudicaron los Ítem N° 1 “SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, LICEO BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ” e Ítem N° 2 “SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES” de la licitación ID N° 1184413-3-LE21 “SERVICIO DE AITO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP CHINCHORRO PARA EL AÑO 2021”, al proveedor CMULSOW (CARLOS EMILIO MULSOW FLORES), RUT 5.789.393-1.
3. Que, con fecha 20 de julio de 2021, el proveedor rechaza la OC 1184413-37-SE21.

4. El informe de Re-Adjudicación de fecha 30 de julio de 2021, de los Ítem N° 1 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, LICEO BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ" e Ítem N° 2 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES", que da cuenta de haber revisado y estudiado cada uno de los antecedentes y documentos presentados a través del portal www.mercadopublico.cl.
5. Que, en el informe de Re-Adjudicación citado, se procedió a evaluar nuevamente los servicios cuya orden de compra fue rechazada, proponiéndose en definitiva la readjudicación del Ítem N° 1 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, LICEO BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ", de la presente licitación, a la oferente YENNIE (YENNIE MARITZA LUQUE FLORES) (RUT 13.005.224-K) y el ítem N° 2 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES", al oferente RAIMUNDO LUGARO (RUT 13.743.838-K).
6. Que, existe disponibilidad presupuestaria, según Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°s 460 y 461 ambos de fecha 08 de junio de 2021.
7. Que, en conformidad a lo anteriormente enunciado, y en uso de las facultades legales que me asisten;

RESUELVO:

- I. **DÉJESE SIN EFECTO**, la adjudicación de los ítems N° 1 y 2, realizada mediante Resolución Exenta N° 5659 de fecha 09 de julio de 2021, debido a que oferente adjudicado CMULSOW (CARLOS EMILIO MULSOW FLORES), RUT 5.789.393-1, rechazó la OC 1184413-37-SE21.
- II. **READJUDICASE**, los ítems N° 1 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, LICEO BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ" e Ítem N° 2 "SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES", de la Licitación Pública ID N° 1184413-3-LE21 "SERVICIO DE AITO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES a los siguientes oferentes:

Al proveedor **YENNIE (Yennie Maritza Luque Flores) (RUT 13.005.224-K)**, domiciliada en Avenida Santiago Arata N°4085, A3, departamento N°12, ciudad de Arica, el siguiente ítem:

ITEM	SERVICIO	VALOR EXENTO	VALOR BRUTO
1	SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, LICEO BICENTENARIO JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Al proveedor **RAIMUNDO LUGARO (RUT 13.743.838-K)** domiciliado en Las Hualtatas N°3257, de la ciudad de Arica, el siguiente ítem:

ITEM	SERVICIO	VALOR DESPUES DE IMPUESTOS	VALOR BRUTO
2	SERVICIO DE ASESORÍA EN INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES	\$ 1.770.000	\$ 2.000.000

- III. **TÉNGASE**, como parte integrante de la presente Resolución Exenta, los documentos administrativos que son parte del presente proceso de compra pública, enunciados en los vistos y considerandos de la presente resolución, y especialmente el informe y recomendación de readjudicación de la presente licitación.
- IV. **IMPÚTESE** el gasto que genera la presente adquisición de “**SERVICIO DE AITO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP CHINCHORRO PARA EL AÑO 2021**”, al ítem presupuestario 3101002, Consultorías, FET, del presupuesto del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, del año 2021.
- V. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en la plataforma de licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl, bajo el ID de licitación Pública 1184413-3-L121.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl, en su oportunidad



KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

KVR/HYC/MCZ/PEL/LCG/CVC/mcz/cvc

Distribución Física:

- Oficina de Partes
- Unidad de Compras

Distribución Digital:

- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión.
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Asesoría Jurídica



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CHINCHORRO

Arica | Camarones | General Lagos | Putre



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7156
16 de Septiembre de 2021

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1184413-11-L121, "ADQUISICION DE PLANCHAS DE NEPAL, ALAMBRE Y CLAVO".

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en su Reglamento; en la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado; en las Resoluciones N° 07 y 08, de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma razón;; el Decreto Supremo N°11, de 2021, del Ministerio de Educación, que establece orden de subrogación del cargo de Director Ejecutivo de los Servicios Locales de Educación Pública que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Resolución Exenta N° 6531, de fecha 10 de agosto de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, se aprobaron bases de licitación ID N°1184413-11-L121 "ADQUISICION DE PLANCHAS DE NEPAL, ALAMBRE Y CLAVO".
2. El acta de apertura electrónica de fecha 25 de agosto del 2021.
3. El Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de fecha 25 de agosto de 2021.
4. Que, en el informe de recomendación citado, se puede observar que se efectuó un análisis detallado de la única oferta presentada por VICTOR MONTENEGRO VASQUEZ E HIJOS Y COMP, aplicando los criterios de evaluación indicados en las bases de licitación, esto es: Cumplimiento de los requisitos formales (10%), Precio (60%) y Plazo de entrega (30%), proponiéndose en definitiva la adjudicación de la presente licitación al oferente VICTOR MONTENEGRO VASQUEZ E HIJOS Y COMP, RUT N°79.796.040-3.
5. Que, existe disponibilidad presupuestaria, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°604 de fecha 19/07/2021.
6. Que, en conformidad a lo anteriormente enunciado, y lo en uso de las facultades legales que me asisten;

RESUELVO:

I. ADJUDICASE, para la adquisición de la Licitación Pública ID 1184413-11-L121 "ADQUISICION DE PLANCHAS DE NEPAL,

JOB/HYC/MCZ/PEL/LCG/MRA/mra



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: JULIA ELIZABETH OROSTEGUI BEOVIC
Fecha: 16/09/2021
CVE: k9b38275651609
Páginas verificadas: 1 de 2
Plataforma Digital - Oficina de Partes



k9b38275651609

ALAMBRE Y CLAVO”, al proveedor VICTOR MONTENEGRO VASQUEZ E HIJOS Y COMP,
RUT N° 79.796.040-3, los siguientes productos:

ITEM	PRODUCTOS	MONTO TOTAL NETO	MONTO TOTAL C/IVA
1	80 PLANCHAS DE NEPALES TIPO CARRIZO DE 2X3 MTS	\$ 1.916.000	\$ 2.280.040
4	25 CAJAS CLAVOS CORRIENTE 2X12, CAJA DE 25 KILOS	\$ 52.500	\$ 62.475
		MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 2.342.515

II. DECLARESE DESIERTOS, los ítems N°2 y 3, por no haberse recibido ofertas.

III. TÉNGASE, como parte integrante de la presente Resolución Exenta, los documentos administrativos que han sido parte del presente proceso de compra pública, enunciados en los vistos y considerandos de la presente resolución.

IV. IMPÚTESE el gasto que genera la presente adquisición de la ADQUISICION DE PLANCHAS DE NEPAL, ALAMBRE Y CLAVO, al ítem presupuestario 2204010, Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles, Subvención FET, del presupuesto del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, del año 2021.

PUBLÍQUESE, la presente resolución en la plataforma de licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl, bajo el ID de licitación Pública 1184413-11-L121.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JULIA ELIZABETH OROSTEGUI BEOVIC
Educación Pública
Ministerio de Educación
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CHINCHORRO

JULIA ORÓSTEGUI BEOVIC
FIRMA DIRECTORA EJECUTIVA (S)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CHINCHORRO

JOB/HYC/MCZ/PEL/LCG/mra

Distribución Física:

- Oficina de Partes
- Unidad de Compras

Distribución Digital:

- Subdirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Asesoría Jurídica

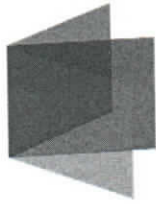
JOB/HYC/MCZ/PEL/LCG/MRA/m r a



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: JULIA ELIZABETH OROSTEGUI BEOVIC
Fecha: 16/09/2021
CVE: k9b38275651609
Páginas verificadas: 2 de 2
Plataforma Digital - Oficina de Partes



k9b38275651609



**Educación
Pública**

Ministerio de Educación

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1184413-1-LP21, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTO ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES".

EXENTA N° 005395

Arica, 02 JUL 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; en la Ley N° 20.128 Sobre Responsabilidad Fiscal; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el Reglamento, Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N°003552, de fecha 04 de mayo de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, que aprueba bases de licitación ID N°1184413-1-LP21; en la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. N°1/19.653, de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Resolución N° 07, de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma razón, ; el Decreto N°72, de fecha 19 de Junio de 2018, del Ministerio de Educación, que fijo entre otras materias, la fecha de inicio de funciones del servicio Local de Educación Pública Chinchorro y su ámbito de competencia territorial en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos; el Decreto Supremo N°11, de 2021, del Ministerio de Educación, que establece orden de subrogación del cargo de Director Ejecutivo de los Servicios Locales de Educación Pública que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta N°3552 de 04 de mayo, modificada por Resolución Exenta 3829 de 11 de mayo, ambas del año 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, se aprobaron bases de licitación ID N° 1184413-1-LP21, para la contratación del **"SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTO ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIÉRREZ TORRES"**.
2. El acta de apertura electrónica de fecha 09 de junio del 2021.
3. El Informe de Evaluación N°1, 2 y 3 de fecha 09, 14 y 16 de junio de 2021, respectivamente.
4. El Informe Final y recomendación de adjudicación de fecha 16 de junio del año 2021 que da cuenta de haberse revisado y estudiado cada uno de los antecedentes y documentos presentados a través del portal www.mercadopublico.cl, a saber:

a) Las ofertas presentadas por:

- i. CONSTRUCTORA ROKA SPA (RUT 77.122.411-3) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON HORACIO URTUVIA CABRERA EIRL, RUT 76.940.212-8 Y VICTORIANO JUAN DE DIOS BURGOS AREVALO, RUT 7.183.724-6)
- ii. EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON)
- iii. GUERRA Y SORO VALDIVIESO SPA (RUT 77.114.488-8) (GSV INGENIERÍA Y CONSTRUCCION)
- iv. V & V SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIÓNSPA (RUT 76.980.208-8) (HECTOR ROSENDO) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON SOCIEDAD CONSULTORA COMERCIAL GEONORTE LIMITADA, RUT 77.681.880-1)

b) Se procedió a la revisión de los antecedentes del oferente, respecto a ello, se desprende lo siguiente:

- CONSTRUCTORA ROKA SPA (RUT 77.122.411-3) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON HORACIO URTUVIA CABRERA EIRL, RUT 76.940.212-8 Y VICTORIANO JUAN DE DIOS BURGOS AREVALO, RUT 7.183.724-6)

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°7.
Observaciones:	Oferta es Aceptada, sin embargo, se establece que oferente oferta un valor mayor al presupuesto disponible en lo que respecta al ítem Obra Civil.

- EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON).

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°7.
Observaciones:	Oferta es Aceptada.

- GUERRA Y SORO VALDIVIESO SPA (RUT 77.114.488-8) (GSV INGENIERÍA Y CONSTRUCCION)

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	No Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°7.
Observaciones:	Oferta es Aceptada, sin embargo, se deja establecido que oferente no adjunta Rut de empresa y no se encuentra disponible en documentos en portal Chileproveedores.

- V & V SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIÓN SPA (RUT 76.980.208-8) (HECTOR ROSENDO) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON SOCIEDAD CONSULTORA COMERCIAL GEONORTE LIMITADA, RUT 77.681.880-1)

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°7.
Observaciones:	Oferta es Aceptada, sin embargo, se establece que oferente oferta un valor mayor al presupuesto disponible en lo que respecta al ítem equipamiento.

- c) De acuerdo a revisión de antecedentes se determina que:
- i. Oferente CONSTRUCTORA ROKA SPA (RUT 77.122.411-3) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON HORACIO URTUVIA CABRERA EIRL, RUT 76.940.212-8 Y VICTORIANO JUAN DE DIOS BURGOS AREVALO, RUT 7.183.724-6), **la oferta es declarada inadmisibile**, debido a que oferta un valor mayor al presupuesto disponible en ítem Obra Civil, oferta un valor de \$79.480.740 y el presupuesto disponible indicado era de \$79.040.841 impuesto incluido, por lo que de acuerdo a lo indicado en numeral N°1 de Bases Administrativas, "Las ofertas que sobrepasen el presupuesto disponible correspondiente a Obras Civiles y/o Equipamiento se declararán inadmisibles".
 - ii. Oferente EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON) **continúa en proceso de evaluación.**
 - iii. Oferente GUERRA Y SORO VALDIVIESO SPA (RUT 77.114.488-8) (GSV INGENIERÍA Y CONSTRUCCION) **continúa en proceso de evaluación.**
 - iv. Oferente V & V SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIÓNSPA (RUT 76.980.208-8) (HECTOR ROSENDO))(UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON SOCIEDAD CONSULTORA COMERCIAL GEONORTE LIMITADA, RUT 77.681.880-1), **la oferta es declarada inadmisibile**, debido a que oferta un valor mayor al presupuesto disponible en ítem equipamiento, oferta un valor de \$1.324.470 y el presupuesto disponible indicado era de \$678.300 impuesto incluido, por lo que de acuerdo a lo indicado en numeral N°1 de Bases Administrativas "Las ofertas que sobrepasen el presupuesto disponible correspondiente a Obras Civiles y/o Equipamiento se declararán inadmisibles".
- d) Que, en el informe de recomendación citado, se puede observar que se efectuó un análisis detallado de ofertas admisibles presentadas por (i)**EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON)** y (ii) **GUERRA Y SORO VALDIVIESO SPA (RUT 77.114.488-8) (GSV INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN)**, aplicando los criterios de evaluación indicados en las bases de licitación, esto es: Cumplimiento Requisitos Formales (5 %); Precio (50%); Experiencia del Oferente en el rubro (25%); Plazo de ejecución (18%) y Equidad de Género (mujeres contratadas) (2%); **proponiéndose en definitiva la adjudicación** de la presente licitación al oferente **EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON)** quien obtiene el mayor puntaje (86,3 puntos).
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°421 y N° 422, ambos de fecha de fecha 31 de mayo de 2021, por un valor de \$79.040.841 (setenta y nueve millones cuarenta mil ochocientos cuarenta y un pesos) para Obras Civiles y un valor de \$678.300 (seiscientos setenta y ocho mil trescientos pesos) para Equipamiento, impuestos incluidos, correspondiente al presupuesto asignado al Servicio Local, Año 2021.
6. Que, en conformidad a lo anteriormente enunciado, en uso de las facultades legales que me asisten;

RESUELVO:

- I. **ADJUDÍCASE**, para la adquisición de Licitación Pública ID 1184413-1-LP21, al proveedor **EEA CONSTRUCCIONES SPA (RUT 76.460.841-0) (EDINSON)**, domiciliada en calle General Velásquez N°754, Local 20, ciudad de Arica, la adquisición del siguiente servicio:

Ítem	Descripción del Servicio	Obra Civil	Equipamiento	Valor con Iva OC	Valor con Iva Equipamiento	Valor Total IVA Incluido	Req
		Valor Neto	Valor Neto				
1	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTO ESCUELA PEDRO VICENTE GUTIERREZ TORRES	\$60.118.000	\$570.000	\$71.540.420	\$678.300	\$72.218.720	161

II. DECLÁRENSE INADMISIBLES, las siguientes ofertas:

- a) Oferente CONSTRUCTORA ROKA SPA (RUT 77.122.411-3) (UNION TEMPORAL

DE PROVEEDORES CON HORACIO URTUVIA CABRERA EIRL, RUT 76.940.212-8 Y VICTORIANO JUAN DE DIOS BURGOS AREVALO, RUT 7.183.724-6), La oferta es declarada inadmisible, debido a que oferta un valor mayor al presupuesto disponible en ítem Obra Civil, oferta un valor de \$79.480.740 y el presupuesto disponible indicado era de \$79.040.841 impuesto incluido, por lo que de acuerdo a lo indicado en numeral N°1 de Bases Administrativas, "Las ofertas que sobrepasen el presupuesto disponible correspondiente a Obras Civiles y/o Equipamiento se declararán inadmisibles".

- b) Oferente V & V SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIONSPA (RUT 76.980.208-8) (HECTOR ROSENDO) (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON SOCIEDAD CONSULTORA COMERCIAL GEONORTE LIMITADA, RUT 77.681.880-1), La oferta es declarada inadmisible, debido a que oferta un valor mayor al presupuesto disponible en ítem equipamiento, oferta un valor de \$1.324.470 y el presupuesto disponible indicado era de \$678.300 impuesto incluido, por lo que de acuerdo a lo indicado en numeral N°1 de Bases Administrativas "Las ofertas que sobrepasen el presupuesto disponible correspondiente a Obras Civiles y/o Equipamiento se declararán inadmisibles".

III. TÉNGASE, como parte integrante de la presente Resolución Exenta, los documentos administrativos que han sido parte del presente proceso de compra pública, enunciados en los vistos y considerandos de la presente resolución.

IV. IMPÚTESE el gasto que genera la presente contratación a la imputación presupuestaria 3102004 (obras civiles) por un valor de \$79.040.841 (setenta y nueve millones cuarenta mil ochocientos cuarenta y un pesos) impuestos incluidos y a la imputación presupuestaria 3102005 (equipamiento) por un valor de \$678.300 (seiscientos setenta y ocho mil trescientos pesos) impuestos incluidos, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, del año 2021, efectuándose pago en conformidad a lo establecido en las bases del servicio y valores ofertados por proveedor.

V. PUBLÍQUESE, la presente resolución en la plataforma de licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl, bajo el ID de licitación Pública 1184413-1-LP21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl, en su oportunidad



JULIA ORÓSTEGUI BEOVIC
DIRECTORA EJECUTIVA (\$)

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

JOB/HYC/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz/mbs

Distribución Física:

- Oficina de Partes
- Unidad de Compras

Distribución Digital:

- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión
- Subdirección Gestión Territorial
- Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Asesoría Jurídica



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CHINCHORRO

Arica | Camarones | General Lagos | Putre



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6991
07 de Septiembre de 2021

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1184413-9-LE21, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "PROVISIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ESCUELAS PERTENECIENTES A SLEP CHINCHORRO".

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; en la Ley N° 20.128 Sobre Responsabilidad Fiscal; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el Reglamento, Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N°6601, de fecha 13 de agosto de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, que aprueba bases de licitación ID N°1184413-9-LE21; en la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. N°1/19.653, de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Resolución N° 07, de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma razón, ; el Decreto N°72, de fecha 19 de Junio de 2018, del Ministerio de Educación, que fijo entre otras materias, la fecha de inicio de funciones del servicio Local de Educación Pública Chinchorro y su ámbito de competencia territorial en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos; el Decreto Supremo N°11, de 2021, del Ministerio de Educación, que establece orden de subrogación del cargo de Director Ejecutivo de los Servicios Locales de Educación Pública que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Resolución Exenta N°6601, de fecha 13 de agosto de 2021, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, se aprobaron bases de licitación ID N°1184413-9-LE21, para la contratación del servicio de **"PROVISIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ESCUELAS PERTENECIENTES A SLEP CHINCHORRO"**.
2. El acta de apertura electrónica de fecha 24 de agosto del 2021.
3. El Informe de Evaluación N°1 y 2 de fecha 24 y 26 de agosto de 2021, respectivamente.
4. El Informe Final y recomendación de adjudicación de fecha 26 de agosto del año 2021 que da cuenta de haberse revisado y estudiado cada uno de los antecedentes y documentos presentados a través del portal www.mercadopublico.cl, a saber:

a) Las ofertas presentadas por:

- i. ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA (RUT 77.222.225-4) (ABAST ARICA)
- ii. BRAUER S.A. (RUT 76.731.190-7)
- iii. SOC. COM. SAN DIEGO LTDA (RUT 76.239.680-7) (DICAFA)
- iv. FERRETERÍA IBERIA LTDA (RUT 79.889.650-4)

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
Fecha: 07/09/2021
CVE: k9m3fb6ec9c0709
Páginas verificadas: 1 de 8
Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

b) Se procedió a la revisión de los antecedentes del oferente, respecto a ello, se desprende lo siguiente:

i. **ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA (RUT 77.222.225-4) (ABASTARICA)**

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°4
Observaciones:	Oferta es Aceptada

ii. **BRAUER S.A. (RUT 76.731.190-7)**

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°4
Observaciones:	Oferta es Aceptada, se deja establecido que oferente oferta a los ítems 1, 3, 4, 5 y 7

iii. **SOC. COM. SAN DIEGO LTDA (RUT 76.239.680-7) (DICAFA)**

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°4
Observaciones:	Oferta es Aceptada, sin embargo, se establece que lo ofertado en Portal de ítem N°5, difiere en valor de lo indicado en Anexo N°4 (económico) ítem N°5 (perfilería).

iv. **FERRETERÍA IBERIA LTDA (RUT 79.889.650-4)**

Hábiles en Chileproveedores	Habilitado
Antecedentes Legales:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Administrativos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Técnicos:	Cumple con la documentación requerida.
Antecedentes Económicos:	Cumple con la documentación requerida.
Valor Neto Ofertado:	Valores Indicados en Anexo N°4
Observaciones:	Oferta es Aceptada.

c) De acuerdo a revisión de antecedentes se determina que:

- i. Oferente **ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA** (RUT 77.222.225-4) (ABASTARICA) continúa en proceso de evaluación.

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
Fecha: 07/09/2021
CVE: k9m3fb6ec9c0709
Páginas verificadas:2 de 8
Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

- ii. Oferente **BRAUER S.A.** (RUT 76.731.190-7) continúa en proceso de evaluación para los ítems ofertados N°1, 3, 4, 5 y 7.
- iii. Oferente **SOC. COM. SAN DIEGO LTDA** (RUT 76.239.680-7) (DICAFA) continúa en proceso de evaluación para los ítems N°1, 2, 3, 4, 6 y 7.
- iv. Oferente **FERRETERÍA IBERIA LTDA** (RUT 79.889.650-4) continúa en proceso de evaluación.
- d) Que, en el informe de recomendación citado, se puede observar que se efectuó un análisis detallado de ofertas presentadas por (i) ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA (ABAST ARICA) (RUT 77.222.225-4); (ii) BRAUER S.A. (RUT 76.731.190-7); (iii) SOC. COM. SAN DIEGO LTDA (RUT 76.239.680-7) (DICAFA); (iv) FERRETERÍA IBERIA LTDA (RUT 79.889.650-4), aplicando los criterios de evaluación indicados en las bases de licitación, esto es: Cumplimiento Requisitos Formales (5 %); Precio (60%) y Plazo de entrega (35%); proponiéndose en definitiva la adjudicación de los ítems N° 3, 5 y 7 de la presente licitación sea realizada al oferente ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA (RUT 77.222.225-4) (ABAST ARICA) y la adjudicación de los ítems N° 1, 2, 4 y 6, sea realizada al oferente SOC. COM. SAN DIEGO LTDA (RUT 76.239.680-7) (DICAFA).
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°562, de fecha 07 de julio de 2021, por un valor de \$9.000.000 (nueve millones de pesos) impuestos incluidos, correspondiente al presupuesto asignado al Servicio Local, Año 2021.
6. Que, en conformidad a lo anteriormente enunciado, en uso de las facultades legales que me asisten;

RESUELVO:

- I. ADJUDICASE**, para la adquisición de Licitación Pública **ID 1184413-9-LE21**, a los proveedores que se indican:
- 1) ABASTECEDORA DE BERNARDI SPA** (ABAST ARICA) (RUT 77.222.225-4), domiciliado en calle Simón Bolívar N°481, oficina N°22, ciudad de Valparaíso, la adquisición de los siguientes productos:

ítem Adjudicado	Descripción del Producto	Precio Neto	Precio Iva Incluido
Ítem 3	FIJACIONES	\$529.295	\$629.861
ítem 5	PERFILERÍA	\$494.275	\$588.187
ítem 7	INSUMOS y HERRAMIENTAS	\$1.055.890	\$1.256.509
	TOTAL IVA INCLUIDO	\$2.079.460	\$2.474.557

Lo anterior, según el siguiente detalle:

ITEM 3	FIJACIONES	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tirafondos 5/16" x 2 (caja 100 und)	caja	1	\$17.400	\$17.400	\$20.706
2	Golillas planas anchas 5/16(100 unidad)	caja	1	\$3.845	\$3.845	\$4.576
3	Tarugos Plásticos 10mm C/tope (caja 100und)	caja	1	\$8.190	\$8.190	\$9.746
4	Tarugos Plásticos 6mm C/tope (caja 100und)	caja	11	\$5.785	\$63.635	\$75.726

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
Fecha: 07/09/2021
CVE: k9m3fb6ec9c0709
Páginas verificadas:3 de 8
Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

5	Roscalata 8 x1" (caja 100 und)	caja	4	\$2.820	\$11.280	\$13.423
6	Caja autoperforante cabeza lenteja PBZ 8X1/2 (100 und)	caja	1	\$4.525	\$4.525	\$5.385
7	Caja 300 unidades tornillos CRS punta fina drywall 6x1	caja	1	\$7.860	\$7.860	\$9.353
8	Tarugos Plástico c/tope 8mm	und	8	\$7.150	\$57.200	\$68.068
9	Tornillo hezagonal 12x2 1/2 (caja 100 und)	caja	1	\$17.010	\$17.010	\$20.242
10	Pernos coche de 1/4 x 4 pulgadas de largo(100 und)	und	200	\$725	\$145.000	\$172.550
11	Tornillo yeso cartón punta fina 6x1"	und	2000	\$16	\$32.000	\$38.080
12	Tornillo yeso cartón punta fina 6x1 1/4"	und	2000	\$18	\$36.000	\$42.840
13	Tornillo yeso cartón punta broca 6x1"	und	2000	\$13	\$26.000	\$30.940
14	Roscalata 6x1" (caja 100 und)	caja	5	\$2.380	\$11.900	\$14.161
15	Roscalata 6x1 1/4 (caja 100 und)	caja	5	\$3.390	\$16.950	\$20.171
16	Remache tipo pop 4,8x21 mm	und	1500	\$47	\$70.500	\$83.895
TOTAL				\$81.174	\$529.295	\$629.861

ITEM 5	PERFILERÍA	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Perfil Cuadrado 20x30mm x6m	und	23	\$15.880	\$365.240	\$434.636
2	Perfil galvanizado estructural C 2X3X0.85X2.4m	und	10	\$4.525	\$45.250	\$53.848
3	Perfil galvanizado estructural U 2X3X0.85X6m	und	2	\$10.415	\$20.830	\$24.788
4	Perfil redondo 1 1/4 x 1.5x6m	und	3	\$11.330	\$33.990	\$40.448
5	Perfil redondo 2"x1.5x6m	und	1	\$20.155	\$20.155	\$23.984
6	Perfil ángulo DOB 25x25x2mm 6m	und	1	\$8.810	\$8.810	\$10.484
TOTAL				\$71.115	\$494.275	\$588.187

ITEM 7	INSUMOS y HERRAMIENTAS	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Disco diamantado de 4,5" para corte cerámica	und	1	\$22.130	\$22.130	\$26.335
2	Escalera tijera aluminio 9 peldaños alto 3.10m Resistencia 102 Kilos	und	1	\$201.680	\$201.680	\$239.999
3	Set 3 piezas alicate aislado eléctrico 1000v	gl	2	\$46.450	\$92.900	\$110.551
4	Broca SDS plus 6x160mm	und	3	\$6.795	\$20.385	\$24.258

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
 Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
 Fecha: 07/09/2021
 CVE: k9m3fb6ec9c0709
 Páginas verificadas:4 de 8
 Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

5	Broca SDS plus 8mm	und	3	\$7.600	\$22.800	\$27.132
6	Candados de 60mm	und	5	\$12.565	\$62.825	\$74.762
7	Electrodos 6011 punta azul	kg	6	\$5.785	\$34.710	\$41.305
8	Disco de desbastes 4.5"	und	4	\$1.800	\$7.200	\$8.568
9	Disco de corte metal delgado 4.5"	und	18	\$1.300	\$23.400	\$27.846
10	Sikadur 31 gel o 32 Adhesivo epoxico	und	1	\$18.265	\$18.265	\$21.735
11	Par de pomeles 5/8	und	1	\$4.740	\$4.740	\$5.641
12	Picaporte Grande 4/15 cm forjado	und	1	\$11.205	\$11.205	\$13.334
13	candados grandes 40mm	und	2	\$10.070	\$20.140	\$23.967
14	Alero protección de PVC trasparente 100 x 120	und	5	\$60.490	\$302.450	\$359.916
15	Acido muriático de 5 litros	und	2	\$3.755	\$7.510	\$8.937
16	Cerraduras embutidas manilla de acceso	und	10	\$20.355	\$203.550	\$242.225
TOTAL				\$434.985	\$1.055.890	\$1.256.509

2) SOC. COM. SAN DIEGO LTDA. (DICAFA) (RUT 76.239.680-7), ubicado en calle Colón N°750-A, ciudad de Arica, la adquisición de los siguientes productos:

ítem Adjudicado	Descripción del Servicio	Precio Neto	Precio Iva Incluido
ítem 1	GASFITERIA	\$633.434	\$753.786
ítem 2	PINTURAS	\$2.061.880	\$2.453.637
ítem 4	ELECTRICIDAD	\$1.119.461	\$1.332.159
ítem 6	ITEM N°6 CERAMICAS	\$1.116.000	\$1.328.040
	TOTAL IVA INCLUIDO	\$4.930.775	\$5.867.622

Lo anterior, según el siguiente detalle:

ITEM 1	GASFITERIA	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Llaves de paso 3/4" Cu	unid	1	\$12.500	\$12.500	\$14.875
2	Reducción 3/4" a 1/2" Cu (soldar)	unid	1	\$1.420	\$1.420	\$1.690
3	Terminal HI 1/2" Cu	unid	1	\$1.305	\$1.305	\$1.553
4	Terminal HE 20mm PVC	unid	1	\$560	\$560	\$666
5	Codos 20mm PVC cementar	unid	5	\$260	\$1.300	\$1.547
6	Tee 20mm PVC cementar	unid	12	\$580	\$6.960	\$8.282
7	Codos HI 20mm PVC	unid	15	\$360	\$5.400	\$6.426
8	Lija fierro 100	unid	2	\$330	\$660	\$785
9	Cinta Teflón gasfitería 1/2 x 12mts	unid	3	\$500	\$1.500	\$1.785

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
Fecha: 07/09/2021
CVE: k9m3fb6ec9c0709
Páginas verificadas:5 de 8
Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

10	Pegamento vinilit secado lento	unid	1	\$3.765	\$3.765	\$4.480
11	Cañería PVC 20 mm 3m	unid	5	\$1.630	\$8.150	\$9.699
12	Llaves de jardín 3/4 he bronce	und	4	\$5.220	\$20.880	\$24.847
13	Llave de muro para lavadero cromada FAS o similar	und	14	\$11.571	\$161.994	\$192.773
14	Difusor para ducha con brazo (metálico)	und	10	\$7.911	\$79.110	\$94.141
15	Kit llave angular 1/2" mas flexible estanque WC	und	49	\$6.300	\$308.700	\$367.353
16	Flexible HI/HI lavamano 30 cm.	und	2	\$4.010	\$8.020	\$9.544
17	Llave angular de 1/2	und	2	\$5.605	\$11.210	\$13.340
TOTAL				\$63.827	\$633.434	\$753.786

ITEM 2	PINTURAS	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tineta de pintura esmalte color naranja (EE Reg Rancagua)	und	4	\$76.100	\$304.400	\$362.236
2	Tineta de pintura esmalte color blanca (EE Reg Rancagua)	und	4	\$61.775	\$247.100	\$294.049
3	Tineta de pintura esmalte color damasco (EE Reg Rancagua)	und	10	\$76.100	\$761.000	\$905.590
4	Rodillo chiporro 23 cm	und	27	\$6.040	\$163.080	\$194.065
5	Rodillo de espuma 18cm	und	5	\$4.056	\$20.280	\$24.133
6	Brocha Multipropósito 2"	und	14	\$1.500	\$21.000	\$24.990
7	Brocha Multipropósito 4"	und	3	\$2.505	\$7.515	\$8.943
8	Galón anticorrosivo estructural (rojo)	gl	2	\$17.410	\$34.820	\$41.436
9	Galón esmalte sintético color blanco	gl	3	\$20.456	\$61.368	\$73.028
10	Galón Pintura Oleo Blanco	gl	1	\$17.241	\$17.241	\$20.517
11	Aguarrás 5 litros	und	1	\$5.420	\$5.420	\$6.450
12	Tineta pasta muro exterior A-1	und	1	\$23.525	\$23.525	\$27.995
13	Cinta fibra de vidrio autoadhesiva para juntas 50x20	und	1	\$856	\$856	\$1.019
14	Silicona Sellador multiuso de 300 ml blanco (tubo)	und	3	\$5.200	\$15.600	\$18.564
15	Anticorrosivo estructural 1/4	gl	1	\$6.267	\$6.267	\$7.458

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



k9m3fb6ec9c0709

16	Brocha Multipropósito 1"	und	1	\$1.080	\$1.080	\$1.285
17	Galón Esmalte sintético Color Azul	gl	3	\$19.724	\$59.172	\$70.415
18	Esmalte sintético de color rojo de 1/4 gl	und	1	\$6.686	\$6.686	\$7.956
19	Esmalte sintético de color blanco de 1/4 gl	und	1	\$6.686	\$6.686	\$7.956
20	Tineta Esmalte al agua azul (EE Jorge Alessandri)	und	2	\$60.070	\$120.140	\$142.967
21	Tineta Esmalte al agua Celeste (EE Jorge Alessandri)	und	2	\$60.070	\$120.140	\$142.967
22	Brocha Multipropósito 3"	und	4	\$2.084	\$8.336	\$9.920
23	Aguarrás de un litro	und	2	\$1.600	\$3.200	\$3.808
24	Rodillo chiporro mediano 18cm	und	6	\$6.398	\$38.388	\$45.682
25	Cinta masking tape de 38mm de ancho x 50 mts	und	6	\$1.430	\$8.580	\$10.210
TOTAL				\$490.279	\$2.061.880	\$2.453.637

ITEM 4	ELECTRICIDAD	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Molduras DLP 20 X12,5 m/m x 2mt legrand	und	30	\$3.140	\$94.200	\$112.098
2	Tubo fluorescente G-13 ,36w luz fría (120cm) (normal no LED)	und	50	\$860	\$43.000	\$51.170
3	Reflector 30w led luz fría Blanco	und	10	\$9.820	\$98.200	\$116.858
4	Cable UTP Cat 6 Exterior 305m	und	2	\$184.053	\$368.106	\$438.046
5	Cordón de 20mts. Con tres cables de 0.75 mm en su interior y chaqueta de pvc en su exterior 6000w, 240v,25amp	und	5	\$11.151	\$55.755	\$66.348
6	Grampa con clavo para cable coaxial RG6- diámetro 7,0mm(100und)	und	10	\$3.700	\$37.000	\$44.030
7	Canoa led 18w con 2 tubos led 1,2 mts	und	50	\$8.464	\$423.200	\$503.608
TOTAL				\$221.188	\$1.119.461	\$1.332.159

ITEM 6	CERAMICAS	FORMATO	CANT	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
--------	-----------	---------	------	----------------------	-------------------	---------------------------

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
 Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
 Fecha: 07/09/2021
 CVE: k9m3fb6ec9c0709
 Páginas verificadas:7 de 8
 Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709

1	Cerámica 33x33 cima beige 1,76m2 (20m2)	caja	96	\$8.630	\$828.480	\$985.891
2	Adhesivo cerámico 25k	und	80	\$2.830	\$226.400	\$269.416
3	Fragüe 5kg de acuerdo a color de cerámica	und	12	\$4.492	\$53.904	\$64.146
4	Separadores de cerámica 3mm (pqte 100 unid)	caja	3	\$1.300	\$3.900	\$4.641
5	Esponja de fraguado	und	2	\$1.658	\$3.316	\$3.946
TOTAL				\$18.910	\$1.116.000	\$1.328.040

- II. DECLÁRESE INADMISIBLE** la Oferta presentada por el Oferente SOC. COM. SAN DIEGO LTDA (RUT 76.239.680-7) (DICAFA), debido a que el oferente indica en respuesta a aclaración, que debido a un error involuntario de tipeo en el ítem N°5 (perfilería) ofertó de manera errónea y desiste de su oferta en este ítem, por tanto, Oferta de ítem N°5 (perfilería) es Declarada Inadmisible.
- III. TÉNGASE**, como parte integrante de la presente Resolución Exenta, los documentos administrativos que han sido parte del presente proceso de compra pública, enunciados en los vistos y considerandos de la presente resolución.
- IV. IMPÚTESE** el gasto que genera la presente contratación a la imputación presupuestaria 2204010, FET, del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, del año 2021, efectuándose pago en conformidad a lo establecido en las bases del servicio y valores ofertados por proveedor.
- V. PUBLÍQUESE**, la presente resolución en la plataforma de licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl, bajo el ID de licitación Pública 1184413-9-LE21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl, en su oportunidad

KARLA PAOLA VILLAGRA RODRÍGUEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CHINCHORRO

**KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ
FIRMA DIRECTORA EJECUTIVA (S)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CHINCHORRO**

Distribución:

- **Oficina de Partes**
- **Unidad de Compras**
- **Subdirección de Administración y Finanzas**
- **Unidad Jurídica**

KVR/MCZ/PEL/LCG/MBS/mcz



Documento con Firma Digital Avanzada
Firmante: KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
Fecha: 07/09/2021
CVE: k9m3fb6ec9c0709
Páginas verificadas: 8 de 8
Plataforma Digital - Oficina de Partes F.M.



k9m3fb6ec9c0709